

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.156/2016

Habiéndose solicitado por Doña Josefa Rey Romero, con DNI número 80.112.353H, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la sepultura, en el cuadro La Concepción,

Fila 5ª, Número 6, que figura a nombre de don Antonio Rey Portero, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, a 29 de agosto de 2016. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.